

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

CELEBRA PEÑA NIETO EQUIDAD DE GÉNERO, INDEPENDIENTES Y COMPETENCIA EN JORNADA ELECTORAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, calificó de histórica la jornada electoral del domingo pasado por tres razones: la equidad de género en la contienda, la participación de los candidatos independientes y la intensa competencia entre los aspirantes a un cargo de elección popular. Durante su participación en la Reunión Nacional de Consejeros de BBVA Bancomer, resaltó que en la próxima legislatura las mujeres van a tener una presencia nunca antes vista: un total de 117 curules de mayoría relativa, según los datos del PREP, lo que representa 44% más de las que hubo hace tres años. Sobre la participación de candidatos independientes, el mandatario aseguró que su presencia en la contienda revitalizó la democracia, pero sobre todo empuja a la modernización de los partidos políticos, para que sean más abiertos y competitivos. Asimismo, aseguró que la competencia de esta jornada, reflejada en lo cerrado de los resultados, acredita la equidad en la contienda. Por otra parte, el Presidente dejó claro que la evaluación docente no se va a posponer y mucho menos a cancelar, ya que se trata de un mandato constitucional que no puede someterse a la discrecionalidad del gobierno. En tanto, el Consejo de Administración de BBVA Bancomer felicitó al Presidente, al considerar que se condujo con valentía y prudencia para mantener la tranquilidad y el Estado de derecho en la jornada electoral. Luis Robles Miaja, presidente del Consejo, condenó los atentados de un pequeño grupo contra las instituciones. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, LILIANA SOSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 12, ANTONIO HERNÁNDEZ Y PIERRE-MARC RENÉ; REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

JÓVENES CON LA IZQUIERDA; MAYORES DE 65 AÑOS CON PRI Y PAN

Datos de la encuesta de salida realizada el 7 de junio de 2015, permiten describir las principales características de los votantes de los cinco partidos políticos que de acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), cuentan con mayor preferencia electoral. El mayor sesgo que se observó en los votantes que emitieron su sufragio por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la pasada elección, es que son electores de edad avanzada, de 56 años o más. El 40% de asistentes a las urnas de dicho grupo poblacional indicó que votó por el PRI en la más reciente elección para diputado federal. Conforme aumenta la escolaridad se puede observar cómo disminuye la intención de voto por el tricolor. En el caso de los electores que emitieron su voto por el Partido Acción Nacional (PAN), podemos ver que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres (21 contra 22%). Sin embargo, el PAN a diferencia del PRI es fuerte entre los votantes con mayor escolaridad, el 26% de los electores con preparatoria y el 27% con universidad lo eligieron. En cuanto a la edad, observamos que 24% de los asistentes a las urnas que tiene 56 años o más votó por el blanquiazul, así como 23% de los electores que tienen entre 46 y 55 años. En el caso del PRD tampoco vemos que exista un voto por este partido marcado por el género del elector. El 12% de los electores hombres votaron por el partido del sol azteca, mismo porcentaje que el de mujeres que asistieron a votar. La intención de voto por este partido se concentra entre los electores jóvenes de 18 a 25 años (14%) y aquellos que cuentan con 46 y 55 años (14%). El nicho de votantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se concentró en los jóvenes de 18 a 25 años. El 14% de los electores que tiene este rango de edad votó por este partido. En el caso del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), observamos que los electores que tienen entre 26 y 35 años votaron en mayor medida por este partido, 10% de este grupo lo eligió. Sobresale el apoyo que tiene el Verde entre los electores sin estudios (11%) y los que cuentan con preparatoria (10%). (EL FINANCIERO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 53, FRANCISCO ABUNDIS LUNA)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

INE REVISARÁ ACTA POR ACTA

Arturo Sánchez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), confirmó que hoy dará inicio el cómputo distrital, en el cual las actas de los partidos serán cotejadas y se abrirán los paquetes para llevar a cabo el recuento de votos en casos específicos. En entrevista, explicó que cuando la diferencia de votos entre un partido y otro sea menor a 1% se procederá al recuento y se llenará una nueva acta que contendrá el resultado oficial. “Normalmente hemos estado muy cerca de los resultados de los ciudadanos en la casilla con el recuento, pero éstos son los mecanismos para estar seguros de que no hay ningún error”, explicó. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN)

ABRIÓ FEPADE MIL 300 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EL DOMINGO

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), dijo que de las mil 300 actas circunstanciadas que se iniciaron durante la jornada electoral del pasado 7 de junio, 80%, es decir, mil 40, se van a elevar a averiguación previa porque hay ilícitos que perseguir. En entrevista, el fiscal señaló que el agente del Ministerio Público de la Federación abrió 120 averiguaciones previas el día de los comicios. Asimismo, comentó que aún tienen declarando a 24 personas en Oaxaca, quienes fueron detenidas en esa entidad donde se quemaron urnas y boletas electorales, y se impidió la instalación de casillas. (MILENIO DIARIO)

FUNCIONÓ LA ESTRATEGIA DEL PVEM: ESCOBAR Y VEGA; SANCIONARÁ LA FEMEXFUT AL PIOJO

Arturo Escobar, presidente nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aseguró que funcionó tan bien su estrategia electoral que lograron el mejor resultado de su historia. “Claro que aspirábamos a más, pero la buena noticia es que tendremos más diputados federales”, dijo. El dirigente partidista consideró ridículas las investigaciones que realiza la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) contra Miguel “El Piojo” Herrera por los tuits que escribió sobre el Partido Verde. “Lo veo ridículo. Eso es una muestra de que la jornada electoral fue tan tranquila que lo que más llamó la atención fueron los tuits de algunos (personajes), conocidos y no conocidos. La única plataforma de libertad de expresión que le queda a la democracia mexicana son las redes sociales”. Al respecto, Héctor González Iñárritu, director de Selecciones Nacionales, aceptó que Miguel Herrera, entrenador de la selección mayor, y los jugadores Oribe Peralta y Marco Fabián violaron el Código de Ética del organismo, por lo que serán sancionados con hasta 140 mil pesos. La Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut) determinó lo anterior por los tuits que redactaron el domingo 7 de junio, en los que mostraron su apoyo al PVEM durante la jornada electoral. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6)

CRITICA ZAVALA A DIRIGENCIA PANISTA

En su virtual destape como candidata a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), Margarita Zavala cuestionó el liderazgo de Gustavo Madero por los magros resultados que el blanquiazul obtuvo en la jornada electoral del domingo pasado. En un video dirigido a panistas, la esposa de Felipe Calderón, ex presidente de México, deploró el hecho de que, desde 1991, Acción Nacional haya obtenido el peor resultado a nivel federal. “Desde hace 25 años no teníamos ese porcentaje de votos. Esto además se da cuando el PRI y su gobierno tienen el peor nivel de aprobación y su desprestigio es tan evidente, por eso las expectativas que teníamos sin duda eran las mejores”, planteó Zavala. Por su parte, el senador panista Ernesto Cordero dijo que los escándalos de corrupción, los moches y las fiestas de legisladores federales provocaron que el PAN obtuviera el peor resultado en las elecciones del domingo pasado para la Cámara de Diputados. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

RECHAZA NAVARRETE CATÁSTROFE EN EL PRD

Carlos Navarrete, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que pese a la derrota en 10 delegaciones de la ciudad de México y la obtención de una gubernatura de las nueve en juego, su instituto político no está sumergido en una catástrofe. “El PRD es la principal fuerza de la izquierda por decisión de los electores, cuatro millones de mexicanos votaron por él en todo el territorio nacional”, dijo. En el Distrito Federal, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ganó 18 de las 40 diputaciones locales de mayoría relativa disputadas en la elección del domingo, con lo que se convirtió en la primera fuerza política en la Asamblea Legislativa (ALDF). Al concluir el cómputo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el PRD se quedó con 14 curules de mayoría, el Partido Acción Nacional (PAN) con cinco y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con tres. Raúl Flores, dirigente del PRD en la capital del país, hizo un balance de la pérdida de ocho delegaciones y dijo que hubo militantes que los traicionaron y operaron a favor de otros partidos, por lo que realizan una investigación y, de contar con pruebas, se procederá a expulsarlos. Cuatro de las cinco delegaciones que ganó Morena en el Distrito Federal son territorio controlado electoralmente por la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), de René Bejarano: Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco y Azcapotzalco. Al respecto, Bejarano, rechazó haber operado en favor de Morena en los comicios. “Quiero quedarme en el PRD, pero debe de haber una autocrítica. Los resultados electorales obtenidos por el PRD lo deben obligar a replantear su posición y regresar a sus orígenes”, explicó. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8 NACIONAL)

VOTOS NULOS SALVARÍAN AL PT

Los 1.7 millones de votos nulos ayudan a salvar, hasta ahora, el registro del Partido del Trabajo (PT) y benefician sobre todo al Revolucionario Institucional (PRI). La votación total suma 36 millones 623 mil 125 sufragios, pero si se descuentan los votos nulos, los recibidos por los candidatos no registrados, independientes y el Partido Humanista (que pierde el registro), la llamada “votación total emitida” se reduce a 33 millones 768 mil 270 sufragios. Para efectos del reparto de curules y de prerrogativas, la votación que cuenta es de 33.7 millones de votos, no la primera, según la ley electoral. Por tanto, los votos nulos, que suman un millón 788 mil 393, impactan notablemente, para que los partidos que mantienen el registro obtengan mayores beneficios. En este sentido, considerando los votos nulos, el PT obtiene una votación de 2.87% con respecto a los 36.6 millones del total de sufragios, pero si a este universo se le resta el voto nulo y los otros que no cuentan en la ley electoral, alcanza 3.028%, rebasando los tres puntos requeridos para mantener el registro. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5)

DENUNCIAN ELECCIÓN DE ESTADO EN CHIAPAS

Senadores de oposición denunciaron que en Chiapas hubo una elección de Estado, luego de que se detectaran “casillas zapato”, donde el PRI y el PVEM acapararon casi todos los votos de los electores. Panistas y perredistas exigieron que se investigue la intervención de Manuel Velasco, gobernador de la entidad, tanto en la movilización de votantes, como en la campaña para inhibir la participación ciudadana en las urnas, con el propósito de garantizar sólo “votos pagados”. El senador panista Ernesto Cordero consideró inexplicable que, en estos tiempos, se registren votaciones tan uniformes en una elección. El diario Reforma informó ayer que, en la elección de diputados federales, de cada 10 votos emitidos en Chiapas, nueve fueron para la coalición PRI-PVEM. En tanto, la senadora perredista Dolores Padierna acusó a Velasco de promover una campaña para inhibir el voto ciudadano, a través de mensajes —en medios y por celular—, y que acudieran a las urnas quienes habían vendido el sufragio al PRI-PVEM. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

RECUPERA PRI GOBIERNO Y CONGRESO DE GUERRERO

Con 96.1% de las casillas computadas y con un abstencionismo de 48%, la alianza PRI-PVEM recobró la gubernatura de Guerrero con Héctor Astudillo y, además, obtuvo mayoría en el Congreso local. (REFORMA)

YO INICIÉ LA PRIMAVERA MEXICANA; ES UN DESPERTAR: EL BRONCO

Jaime Rodríguez Calderón, el Bronco, se ha convertido en el primer gobernador independiente de México tras aplastar al PRI y al PAN en las elecciones del pasado domingo en el estado de Nuevo León. Ingeniero agrónomo y ex alcalde del municipio de García, explica su éxito en las urnas por el cansancio de la sociedad con un sistema político tan viejo como la monarquía. “Hay un encabronamiento colectivo por los temas de corrupción. A nadie le gusta que los funcionarios se hagan ricos con los impuestos. Este es un despertar. Es la primavera mexicana que, bendito Dios, yo inicié”, afirmó en entrevista. El Bronco niega cualquier parecido con el ex presidente Vicente Fox, “yo no me voy a apendejar en el gobierno” y aseguró que hay que romper los poderes fácticos porque han detenido el avance de la sociedad. “El ciudadano es más poderoso que cualquier sistema político”, sostuvo. (EL PAÍS)

AMARRA DOMÍNGUEZ MAYORÍA LEGISLATIVA

El panista Francisco Domínguez, próximo gobernador de Querétaro, tendrá un Congreso local con mayoría albiazul, lo que le permitirá sacar adelante las iniciativas que envíe al Legislativo. Las reformas constitucionales requieren una mayoría calificada de al menos 16 de los 25 votos. (REFORMA, NACIONAL, P. 3)

ESPERARÁ EL PAN CONTEO EN SONORA

Al detectar irregularidades en 80% de las actas, como falta de datos o sumatoria incorrecta, el PAN en Sonora adoptó la postura de no reconocer aún el triunfo de Claudia Pavlovich Arellano y esperar el conteo final del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC), donde se puede revertir la actual tendencia ganadora del PRI. Juan Valencia Durazo, dirigente estatal del blanquiazul, dijo que ante una elección cerrada, el hecho de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) tome en cuenta 55% de las actas no da la certeza necesaria. Además, dijo que prevén pedir el “voto por voto” en la mayoría de las casillas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ROLANDO CHACÓN)

PEDIRÉ CUENTAS CLARAS A PADRÉS: PAVLOVICH

Como virtual ganadora, aunque espera su constancia como gobernadora electa, Claudia Pavlovich Arellano se alista para hacer el protocolo de entrega-recepción de la administración que dejará Guillermo Padrés el 13 de septiembre próximo, a quien simplemente le pedirá cuentas claras. La revisión, aseguró la candidata priísta, deberá ser minuciosa, casi con lupa para saber qué es lo que recibe, cómo es que se deja la administración, y entonces actuar en consecuencia. En entrevista, quien será la primera mujer gobernadora de Sonora, asegura que uno de sus desafíos es reconciliar al estado, dejar de lado las divisiones que generó el actual gobernador —no sabe si intencionalmente— por temas como la distribución de agua de Cajeme a Hermosillo, o el encarcelamiento y liberación, cuatro años después, de la ex empleada de Padrés, Gisela Peraza. Y es que la construcción del Acueducto Independencia que dotará de agua a Hermosillo, desde Cajeme, ha generado algunos enfrentamientos entre comunidades. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, ARIADNA GARCÍA)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

EXIGEN REVISIÓN ESCRUPULOSA DE VOTOS EN SAN LUIS POTOSÍ

A punto de concluir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en San Luis Potosí, el PRI se prepara para defender el apretado resultado que sitúa como vencedor a Juan Manuel Carreras, su candidato a gobernador. Melquíades Morales, delegado nacional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, señaló que la diferencia hasta el momento es de 3% entre ambos candidatos. Desde el PAN se ha pedido al órgano electoral que realice una revisión escrupulosa de los votos al registrar errores de contabilización. Sonia Mendoza, candidata del blanquiazul, dijo que todas y cada una de las actas de todo el cómputo deben ser revisadas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, OMAR HERNÁNDEZ Y KARLA MÉNDEZ)

VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES: IV CÁTEDRA DE EQUIDAD DE GÉNERO “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS” A CARGO DE LA MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN ALANIS

El día de hoy la Fundación Miguel Alemán Valdés hizo entrega del reconocimiento por la IV Cátedra de Equidad de Género a la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Magistrada disertó sobre la violencia política hacia las mujeres y estuvo acompañada en el presídium por personalidades que integran la Fundación: Alejandro Carrillo Castro, director general, Sergio García Ramírez, coordinador del Programa de Equidad de Género; Irma Cué Sarquís, coordinadora del Programa de Equidad de Género, y Guadalupe Gómez Maganda, secretaria técnica del Programa de Equidad de Género. La Magistrada agradeció a la Fundación haberle otorgado la cátedra y brindarle la oportunidad de disertar sobre temas que, como jueza constitucional electoral y experta para el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará, le ocupan y le preocupan. En su conferencia, la Magistrada destacó que, frente al contexto que se vive en el país, es importante determinar en qué casos la violencia política tiene elementos de género. Retomando los estándares internacionales, señaló que cuando la violencia se ejerce en contra de una mujer por el hecho de serlo o cuando el acto tiene un impacto diferenciado o desproporcionado hacia las mujeres, se considera que la violencia tiene elementos de género y, por tanto, debe dársele un tratamiento diligente y específico bajo la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención De Belem Do Pará", y los instrumentos normativos aplicables. Por ello, la Magistrada insistió en el hecho de que en México no hay una regulación específica que se haga cargo de la violencia política hacia las mujeres y manifestó su confianza en que pronto las iniciativas presentadas por varias senadoras y diputadas sean aprobadas y así contar con un marco en la materia para los próximos procesos electorales. En este sentido, aprovechó para reconocer el impulso que la Red Mujeres en Plural ha dado a este tema y los compromisos que, gracias a su esfuerzo, han asumido quienes lideran los partidos políticos. La Magistrada cerró su intervención recordando que hace aproximadamente 70 años las mujeres luchaban por el derecho a votar y ser electas. Hoy, pese a contar con un reconocimiento formal de estos derechos, tienen que enfrentarse a una serie de barreras estructurales para poder ejercerlos, entre ellas la discriminación y la violencia. Por ello, exhortó a las autoridades y a los partidos a asumir su responsabilidad y formar parte del cambio necesario para garantizar la igualdad de oportunidades en el ejercicio de los derechos políticos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF ES UNA INSTITUCIÓN SÓLIDA QUE GENERA CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA: AGISS BITAR

Las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evidencian una institución sólida y generan confianza entre la ciudadanía, aseguró Fernando Agiss Bitar, especialista en materia electoral. Entrevistado en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

canal de televisión por Internet del TEPJF y por Canal Judicial, Agiss Bitar explicó que la interpretación a la ley que realiza el organismo para emitir sus sentencias son adecuadas, lo cual propicia que la ciudadanía acuda ante él a buscar la protección de sus derechos. Dijo que en nuestro país se ha incrementado la desconfianza entre los propios partidos políticos y candidatos sobre el cumplimiento de la ley en todas las etapas del proceso electoral y hay poca capacidad para reconocer la derrota, por ello, cada vez se presentan mayores medios de impugnación ante las autoridades jurisdiccionales. Como consecuencia de lo anterior, agregó, algunas autoridades electorales, principalmente en los estados, lejos de organizar los procesos, se abocan a administrar los problemas que surgen, como acusaciones de calumnias, rebase del tope de gastos de precampaña y campaña, actos anticipados, entre otros. Por otro lado, mencionó que quienes no se ven favorecidos con las sentencias manifiestan sus inconformidades, al grado de que las instituciones son golpeadas por diversos cuestionamientos a las decisiones judiciales. El programa Justicia electoral a la semana, con la entrevista a Fernando Agiss Bitar, especialista en materia electoral, y otras emisiones de la serie, se pueden descargar bajo demanda en www.te.gob.mx/plataformaelectoral (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN; QUIEN RESULTE RESPONDABLE.COM, REDACCIÓN)

CRECERÁ CASI 30% REPRESENTACIÓN DE MUJERES EN EL CONGRESO

Con base en las preferencias de los mexicanos en las urnas, las mujeres aumentarán en 29% su presencia en la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura, pues ganaron 118 de los 300 distritos electorales federales, con lo cual por primera vez la integración de diputados por mayoría tiene 40% de candidatas triunfadoras. De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) por primera vez todas las entidades tendrán al menos una diputada federal que ganó los votos de los ciudadanos y se sumarán las mujeres que llegan por la vía de la representación proporcional. En la elección de 2012, para la integración de la LXII Legislatura, llegaron por voto directo de los ciudadanos un total de 91 mujeres. En el arranque de la LX Legislatura, un grupo de senadoras y diputadas que ganaron un espacio en el Congreso fueron obligadas a renunciar, para que sus suplentes, todos hombres, pudieran ingresar a ambas cámaras, antecedente de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que los partidos no simularan la equidad de género. La evolución del respeto de los derechos políticos de las mujeres llevó a que desde el año pasado exista la paridad de género en las candidaturas de representación proporcional. El Tribunal Electoral ordenó en dos ocasiones a los partidos en Tabasco modificar sus listas de candidatos, porque no se cumplió la paridad de género. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7)

CONSEJERO ESTIMA QUE ABRIRÁN 60% DE PAQUETES ELECTORALES

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), estimó que 60% de paquetes de la jornada del domingo pasado serán recontados de forma total o parcial. En entrevista, dijo que de ese universo sólo habrá recuento total en 16 distritos electorales, debido a que la diferencia entre el primero y el segundo lugar es de un punto porcentual o menor. Baños Martínez explicó que durante los cómputos distritales, que inician hoy, se aplicarán de forma estricta las causales de recuento previstas en la legislación electoral. Baños Martínez dijo que hasta el momento no existe ningún distrito electoral que, por razones de violencia suscitada durante la jornada electoral o algún incidente, deba de ser anulado. Además, recordó que hasta que concluyan los cómputos distritales los partidos podrán presentar, si ese fuera el caso, alguna impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), “pero para nosotros (INE) por el momento, las elecciones en Oaxaca son válidas”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ALONSO URRUTIA Y CLAUDIA HERRERA; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 1; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

INE PREVÉ RESULTADOS DE DIPUTADOS FEDERALES EL PRÓXIMO JUEVES

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé tener listos para el próximo jueves los resultados finales de la elección para diputados federales del domingo pasado, luego de que este miércoles inicie, a las 8:00 horas, el cómputo de actas de los 300 distritos electorales. En rueda de prensa, Miguel Ángel Solís, director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, dijo que pese a que por ley se tiene hasta el próximo sábado para presentar los resultados finales de este cómputo distrital, en esta ocasión la meta es darlos en un plazo de entre 24 y 48 horas. Agregó que las 200 diputaciones de representación proporcional se asignarán hasta el 23 de julio, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya resuelto el total de impugnaciones. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ; **INTERNET**: SIETE 24.COM, JORGE FRANCO MÁRQUEZ)

NO LITIGAREMOS EN LAS CALLES: NAVARRETE

Al inicio del análisis de sus resultados en las elecciones en 300 distritos federales y en los 17 estados del país, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que pedirá la apertura de paquetes electorales para contar voto por voto en al menos 35 distritos, así como la defensa, en tribunales, de triunfos como el de Acapulco, Guerrero. “No vamos a litigar ningún triunfo ni en las calles ni mediáticamente; nosotros ya aprendimos, para eso creamos el Tribunal Electoral, para ahí argumentar, dar razones, pruebas, documentar nuestros dichos, y atenernos a lo que los tribunales determinen”, aseguró. Tras una pausa en una reunión privada del CEN, Carlos Navarrete Ruiz, presidente nacional del PRD, precisó que en un primer balance de los resultados electorales del pasado domingo 7 de junio existen distritos donde el sol azteca analiza los recursos legales para defender los triunfos obtenidos en las urnas. En el caso de la elección a presidente municipal de Acapulco, los perredistas defenderán su virtual triunfo. Según las cifras presentadas por el dirigente nacional de partido, su candidato, Evodio Velázquez, resultó con 67 mil 989 votos, contra 66 mil 30 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cerca de dos mil votos de diferencia. En otros casos, que todavía están por definir, explicó, el PRD impugnará los comicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, MISAEL ZAVALA)

DIPUTADOS ALISTAN EXHORTO AL INE POR TUIITS DE APOYO AL PARTIDO VERDE

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pedirán a la Comisión Permanente hacer un exhorto al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que se sancione al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por haber violado el periodo de veda electoral, utilizando las redes sociales para promover el voto por sus candidatos. Afirmaron que se debe investigar el pago que habría hecho el PVEM a personajes del medio artístico y del deporte, por sus mensajes en Twitter, incluso el día de la jornada, y se sume a su gasto de campaña. A través de un punto de acuerdo que se inscribió para la sesión de la Comisión Permanente, señalaron que el Verde volvió a violentar la ley electoral. A raíz de esto, el INE abrió una investigación sobre dichos mensajes de personajes vinculados a las televisoras TV Azteca y Televisa. Aunado a ello, agregaron, existe la sospecha de que el PVEM realizó un pago o acuerdo con quienes lo promovieron. Sin embargo, algunas de estas personas ya borraron dichos mensajes en sus cuentas. El Grupo Parlamentario del sol azteca, expusieron, ha denunciado pública y reiteradamente ante el INE y encauzado legalmente tal situación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin que hasta el momento sus resoluciones hayan incidido de manera alguna para restaurar la equidad en la contienda que ya concluyó. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, PATRICIA MUÑOZ; PUNTO CRÍTICO REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, PATRICIA TORRES)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

VE INE EN “TUITGATE” ACCIÓN CONCERTADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) estimó que los tuits que distintas personalidades escribieron a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en plena veda electoral, fueron parte de una campaña concertada para favorecer a esa fuerza política. En el acuerdo por el que el domingo, día de la elección, ordenó suspender dicha propaganda en redes, indicó que, sin prejuzgar sobre la existencia o no de infracciones a la ley, es posible concluir que fue una estrategia de comunicación. “Existen datos que llevan a suponer que no se está frente a un genuino ejercicio de los derechos de información y expresión, sino a una campaña u operación confabulada para beneficiar a un partido político”, se lee en el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias. Aunque la Comisión del INE ordenó a los titulares de las cuentas de Twitter suspender de inmediato la difusión de los mensajes, el fondo del asunto será resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA)

VIOLAR LA LEY FUE RENTABLE, AUNQUE NO EN LA MEDIDA DE LO PLANEADO POR EL PVEM

Para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue rentable violar la ley, pero no en la medida que lo planeó. Si bien acumula multas por 500 millones de pesos, la mayor parte de esa cantidad pendiente de ratificar, logró incrementar casi un punto su porcentaje de votación al pasar de 6.1 de hace tres años a 7.06. Beneficiado por un convenio de coalición conveniente y una campaña declarada ilegal en muchas de sus prácticas por las autoridades electorales, también logrará, en el mejor escenario, aumentar de 29 a 48 su número de diputados federales, de acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional Electoral (INE). Desde 2009 el proyecto del PVEM en alianza con las televisoras era alcanzar una votación de 10% e incluso quitar el tercer lugar al PRD. Entonces comenzó a lanzar abiertos desafíos al entonces Instituto Federal Electoral con propaganda encubierta en una telenovela y mensajes en las revistas TVyNovelas y Vértigo. Eso le costó una multa de 194.3 millones de pesos que revocó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En 2015 parecía que estaba cerca de lograr su anhelo, ya que después de cuatro meses de campaña anticipada, en diciembre las encuestas le daban una votación de 10 por ciento. Sus ganancias comenzaron a frenarse a partir del 18 de febrero, cuando siete de 10 partidos representados en el Consejo General del INE se levantaron de la mesa en protesta por la parcialidad de las autoridades electorales a favor del PVEM y durante todo el proceso presentaron más de cien impugnaciones contra dicho partido, que le significaron millonarias multas, aunque algunas fueron rebajadas y falta confirmar la más cuantiosa, de 322 millones de pesos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA)

VIGILARÁN QUE NO SE ESFUMEN BIENES DEL PARTIDO HUMANISTA

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen la fiscalización de los institutos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) se apresta a realizar una intervención preventiva a las finanzas del Partido Humanista (PH), la que entraría en vigor plenamente una vez que concluyan los cómputos distritales, a efecto de evitar que exista malversación de recursos ya que, aparentemente no logró mantener su registro. El reglamento de fiscalización del INE establece en su artículo 185 el procedimiento a desarrollar durante el periodo de prevención: “El partido político que se ubique en alguno de los supuestos previstos en el artículo 94 de la Ley de Partidos — pérdida de registro— entrará en un periodo de prevención”. Este periodo estará comprendido a partir de que de los cómputos que realicen los consejos distritales del Instituto se desprenda que un partido político nacional o local no obtuvo el 3% de la votación a que se refiere el artículo antes mencionado y hasta que, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirme la declaración de pérdida de registro

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

emitida por la Junta General Ejecutiva. Para tal efecto, el INE designará a un interventor para que, a partir de los tiempos reglamentarios, pueda manejar la administración del PH. Sobre el Partido del Trabajo (PT) cabe señalar que aun cuando el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) refleja que sólo tiene 2.87% de los votos, las disposiciones legales señalan que la votación válida; es decir, eliminando los votos nulos y de candidatos no registrados, augura que alcanzará el 3 por ciento. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ALONSO URRUTIA Y CLAUDIA HERRERA)

COSTÓ 594.9 PESOS CADA SUFRAGIO DEL PASADO DOMINGO

El costo fiscal por cada voto en las elecciones del pasado domingo fue de 594.9 pesos, pues sólo 47% de los potenciales electores acudió a las urnas (36 millones 123 mil), mientras el gasto autorizado este año a las instituciones electorales, así como el financiamiento a 10 partidos políticos, sumó 21 mil 786.8 millones de pesos. De acuerdo con un reporte de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, al Instituto Nacional Electoral (INE) correspondieron 18 mil 572.4 millones de pesos; al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tres mil 062 millones, y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), 152.3 millones de pesos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, FERNANDO DAMIÁN)

PIDE MORENA NUEVA ELECCIÓN EN IZTAPALAPA

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) informó que no reconocerá el resultado de la elección para delegado en Iztapalapa, que da el triunfo Dione Anguiano, candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En consecuencia, señaló que impugnarán ante las instancias electorales con el propósito de que se realice una nueva elección. "No podemos aceptar un resultado electoral producto de compra de votos", dijo Clara Brugada, candidata de Morena, quien de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), quedó en segundo puesto. Informó que su lucha jurídica estará acompañada por acciones políticas, aunque no detalló si se tratará de plantones o marchas, ni cuándo iniciarían éstos. Indicó que como parte del procedimiento que seguirán, primero presentarán la impugnación ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y después acudirán ante tribunales electorales. En tanto, en conferencia de prensa, Martí Batres, presidente de la fuerza política, dijo que el Comité Ejecutivo tiene todo el apoyo para dar la lucha en Iztapalapa y pidió imparcialidad al IEDF para resolver el caso. En Gustavo A. Madero, cuatro candidatos a la jefatura delegacional anunciaron la creación de un frente de oposición contra el perredista Víctor Hugo Lobo. Los aspirantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano y un candidato independiente defendieron el triunfo de Morena. En conferencia, el bloque opositor rechazó la virtual ventaja de Lobo y acusaron a los operadores perredistas de comprar votos e intimidar a la población durante la campaña y el día de la jornada electiva. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y CIUDAD, P. 1, JONÁS LÓPEZ Y MIRTHA HERNÁNDEZ; **INTERNET:** REFORMA.COM, JONÁS LÓPEZ)

ENTREGARÁN EL JUEVES CONSTANCIA DE MAYORÍA A CANDIDATOS A ASAMBLEÍSTAS

Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del Instituto Electoral en el Distrito Federal (IEDF), informó que el próximo jueves entregarán las constancias de mayoría a los 40 candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y los 16 que ganaron las delegaciones de esta capital. En entrevista, puntualizó que el cómputo distrital es el formalmente legal para determinar quién es el candidato ganador y cuáles son los votos que corresponden a cada partido político. Enfatizó que los candidatos y sus partidos políticos que sientan que se les

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

afectaron sus derechos, tendrán cuatro días, a partir de que se conozca el cómputo distrital, para presentar sus impugnaciones ante el IEDF, las cuales analizará el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). Velázquez Miranda agregó que el órgano electoral local conocerá de todas las impugnaciones que se deriven del proceso electoral y éstas pueden ser impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

ACUSAN A BEJARANO DE TRAICIONAR AL PERREDISMO CAPITALINO

Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, aseguró que hay una campaña silenciosa interna contra ese instituto político y acusó a René Bejarano, dirigente de Izquierda Democrática Nacional (IDN), de estar detrás de ella; asimismo, dijo que de comprobarse su intervención, pedirá que lo expulsen. En conferencia, el dirigente local señaló que durante los comicios se implementó una operación silenciosa donde hubo traición, uso de programas sociales y movilización de las estructuras del PRD a favor de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Al respecto, Bejarano negó su supuesta intervención a favor de partidos contrarios al PRD, y atribuyó la derrota a que no se hicieron las cosas de manera adecuada. En tanto, la dirigencia nacional de Morena acusó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) de retrasar premeditadamente los resultados para maniobrar y generar la percepción de que ganó otro aspirante. “Los funcionarios del IEDF en GAM los puso Víctor Hugo Lobo, y lo podemos probar”. A este respaldo se sumaron los candidatos a jefes delegacionales del Partido Humanista (PH), del blanquiazul y de Movimiento Ciudadano (MC), quienes advirtieron que imponer al candidato perredista tendrá graves consecuencias, “toda vez que implica la continuidad de un grupo que opera con métodos delincuenciales”. Llamaron a las autoridades electorales a limpiar la elección y a reconocer el triunfo del candidato de Morena. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 19, ELIA CASTILLO)

GUBERNATURA DE COLIMA SE DECIDIRÁ EN TRIBUNALES, AFIRMAN CANDIDATOS

José Ignacio Peralta y Jorge Luis Preciado, candidatos de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza y del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Colima, respectivamente, coincidieron en señalar que la elección será definida en tribunales, en medio de acusaciones por la diferencia de 0.35%, equivalente a 972 votos a favor del primero. En entrevistas por separado, ambos dijeron que promoverán acciones legales y políticas necesarias para defender sus respectivos triunfos y se acusaron de manipulaciones a la autoridad electoral y de pretender ganar la elección en las calles. Peralta indicó que al cierre del PREP, y con el conteo de 93% de las actas, él obtiene el triunfo con 972 votos de diferencia. Indicó que con el cómputo del 7% restante, equivalente a 63 casillas, se ratifica su victoria, aunque el número de votos a su favor se reduce a 550. En respuesta, el panista denunció que su oponente se resiste a revisar acta por acta y acusó a la autoridad electoral de ser parcial y de pretender manipular los paquetes electorales. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, RAFAEL GAMBOA)

"NO PERMITIRÉ AUTODEFENSAS": AUREOLES CONEJO

Ante la advertencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de judicializar la elección a gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, virtual ganador de los comicios, confía en que no se anularán los resultados y tomará posesión del cargo a partir del 1 de octubre. En entrevista, adelantó que al asumir la gubernatura no permitirá la operación de las autodefensas ilegales, incluso dará un tiempo fijo para que dejen las armas y comenzará un desarme general, toda vez que el gobierno estatal asumirá el total de la seguridad en la entidad;

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

mientras que a las Fuerzas Rurales, advirtió que los vigilará personalmente. El abanderado de la alianza PRD-PT-Nueva Alianza, aclaró que un sexenio es insuficiente para resolver la debilidad institucional, pero se sentarán las bases para tener un gobierno fuerte. “Ahora a pensar en lo que sigue, y a cerrar el capítulo electoral, las campañas y esta etapa de confrontación de ideas como candidatos. Hay que hacer acuerdos e implementar la ruta de crecimiento y desarrollo de nuestro estado. Debemos convocar a los demás actores políticos, sociales y económicos para que cerremos esta parte y empecemos la etapa que sigue”, expresó. Ante la posible impugnación de la elección, comentó: “Están en su derecho de impugnarla, yo sigo apelando a su madurez, a la sensatez, a que demos la estatura política y nuestra altura de miras, y que en lugar de seguir con el rollo de la impugnación y la descalificación, pues nos juntemos y nos pongamos de acuerdo para ver cómo vamos a resolver los problemas de los michoacanos, al seguir en esa ruta de la impugnación, sólo demostramos que nuestro único interés es el propio, es el tema partidario, son los intereses particulares, yo espero que no sea así”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN)

BRIEBSA ACUSA UNA "ELECCIÓN DE ESTADO"

Fernando Bribiesca Sahagún, candidato a la alcaldía por la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, denunció que en Celaya, Guanajuato, se llevó a cabo una elección de Estado en la que participó el gobernador Miguel Márquez Márquez e intervino la iglesia católica, afectando su imagen y la de su familia, además de que hubo represión hacia sus colaboradores; uno de ellos, dijo, “está desaparecido”. “El 7 de junio hubo un ataque brutal a la democracia”, reiteró el también diputado federal con licencia. El hijo de Marta Sahagún, esposa del ex presidente Vicente Fox — de filiación panista— anunció que realizará acciones jurídicas porque “se anuló la voluntad popular”. Afirmó que en el proceso electoral se presentaron “prácticamente todos los ilícitos y violaciones mayores que pueden cometerse y están contemplados en la legislación electoral”. De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el candidato del PAN, Ramón Lemus Muñoz Ledo, aventaja con 14 mil 23 votos a Fernando Bribiesca. Por su parte, Santiago García López, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que en Celaya y otros municipios vivieron una elección de Estado donde el gobernador estuvo directamente operando meses antes de la elección y el día de los comicios repartió millones de pesos, hubo represión policiaca y el PAN lucró con la fe del pueblo para llevar votos a sus candidatos. Advirtió que el PRI impugnará el resultado electoral que favorece al candidato panista, por las violaciones a la ley electoral, con documentos, videos y fotografías, así como la represión policial. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, XÓCHITL ÁLVAREZ)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

LA SALA ESPECIALIZADA SANCIONÓ A BOXEADOR POR DIFUNDIR PROPAGANDA ELECTORAL EN UNA PELEA DE BOX

La Sala Regional Especializada del TEPJF sancionó a Armando Jesús Félix Holguín, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Cajeme, Sonora, con una multa de 15 mil 71 pesos, y al pugilista mexicano Orlando “Siri” Salido, con 21 mil 30 pesos, por vulnerar el modelo de comunicación política. Lo anterior, porque el boxeador portó una playera con las frases: “Chuy Félix Holguín” y “Yo le voy a Chuy”, en apoyo a dicho candidato, durante la transmisión en televisión de la pelea de box en San Juan, Puerto Rico, el 11 de abril del año en curso. Asimismo, el Pleno determinó que el candidato Félix Holguín obtuvo una difusión indebida en televisión, que no forma parte de los tiempos oficiales asignados por el Instituto Nacional Electoral (INE), porque si bien, no realizó de manera directa una adquisición o contratación de tiempos específicos en medios de comunicación, sí se benefició de manera indirecta con la transmisión de la pelea de box en vivo. (MI MORELIA.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

DISTRITO FEDERAL

ASALTAN A MANDO POLICIACO Y DELEGADO DE COYOACÁN

Mario Carrillo, director ejecutivo de la policía delegacional de Coyoacán, fue asaltado y agredido por un grupo de personas que le robó nueve mil 500 pesos y equipo de radiocomunicación. Al momento del asalto, Carrillo era acompañado por Salvador Frausto Navarro, jefe delegacional de Coyoacán. Al delegado no le robaron nada, pero al mando policiaco le arrebataron su Nextel y un equipo de comunicación Tetra. La Procuraduría inició la averiguación previa FCOY-COY-5/T2/548/15-06 por el delito de robo. Carrillo y Frausto Navarro acababan de comer y se encontraban afuera de un edificio en la colonia Culhuacán cuando un grupo de personas que viajaba en motocicletas los asaltó. Tras despojar a Carrillo de sus pertenencias, los asaltantes escaparon en las motos sin que la Policía los pudiera localizar. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, YÁSCARA LÓPEZ)

JALISCO

REGRESA PAPÁ LEONEL A SU PUESTO EN TRIBUNAL

Tras casi dos meses de licencia sin goce de sueldo, el magistrado Leonel Sandoval, padre del Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, se reintegró a sus actividades. A las 10:30 horas, el magistrado, junto con su equipo de seguridad, llegó al Supremo Tribunal de Justicia de la entidad. Permaneció en su oficina y declinó dar declaraciones. El padre del gobernador pidió licencia el 18 de abril tras dar a conocer Grupo Reforma el 13 de abril una grabación en la que él aseguró que su hijo estaba poniendo todo de su parte para apoyar a Ricardo Villanueva, candidato de la coalición PRI-PVEM por la presidencia municipal de Guadalajara. "Bueno, es una acción ilegal, ilícita el día de la elección, pero eso nosotros no lo vamos a andar diciendo. Tenemos que preparar, tenemos que capacitar a quienes van a hacer el trabajo. Seleccionen quienes puedan fungir como observadores", instruyó a principios de abril Leonel Sandoval. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CRISTOPHER SAINZ)

VUELVE LA CNTE AL DF; FRENAN COMPARECENCIA DE CHUAYFFET Y OSORIO CHONG

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) respondió al emplazamiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP); acordó trasladar su protesta contra la reforma educativa otra vez al Distrito Federal. Su objetivo, ahora, es un boicot contra la evaluación educativa, que llaman punitiva. En la asamblea, que terminó en la madrugada del martes, los profesores oaxaqueños acordaron el traslado de unos 63 mil integrantes de la sección a la capital del país, aunque no especificaron si llegarán todos juntos mañana o en varias etapas durante los siguientes días. "(Esta asamblea general) ratifica la continuidad de la jornada de lucha por la defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la educación y en contra de la evaluación punitiva iniciada el 1 de junio de 2015 (...) con el traslado del 70% de la membresía del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación a nivel nacional", señala el punto 52 de su resolutive. En tanto, legisladores del PRI y PVEM frenaron la posibilidad de que Emilio Chuayffet, titular de la SEP, y Miguel Ángel Osorio Chong, su homólogo de la Secretaría de Gobernación (Segob), comparezcan ante el Congreso de la Unión para explicar la decisión de suspender y luego modificar las fechas de la evaluación magisterial. La CNTE demandó al gobierno sacar al Ejército y la Policía Federal (PF) de las comunidades y regiones que mantienen ocupadas desde la víspera de la jornada electoral, porque "no detendremos nuestra jornada de lucha. Vamos por la abrogación de la reforma educativa". En conferencia de prensa, la dirigencia del magisterio disidente afirmó que

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

pese a la decisión del gobierno federal de reactivar la evaluación de los docentes, “no hay condiciones para que esto ocurra en nuestros estados. Y desde ahora les decimos: no pasará”. Mientras, maestros disidentes sustrajeron y quemaron paquetes que supuestamente contenían pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de Aprendizajes (Planea), que esta semana comenzaría a aplicarse en sustitución de la prueba Enlace. (REFORMA, NACIONAL, P. 1)

VA EPN A CUMBRE EUROPEA CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Enrique Peña Nieto, presidente de México, acude a Bruselas, Bélgica, para participar en la Segunda Cumbre de la Unión Europea (UE) con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como para sostener una reunión bilateral con la Unión Europea (UE), donde se abordará la actualización del Acuerdo Global que México mantiene con ese bloque. A pesar de que los europeos han asegurado que el tema energético se incluirá dentro de la renovación del acuerdo, ayer el gobierno de México precisó que no hay todavía una temática específica en esta área que vaya a ser negociada. “El sector energético está sobre la mesa para integrarse de alguna u otra manera a un nuevo acuerdo con México, y si ya tenemos un diálogo técnico de políticas energéticas, sería lógico incluir este sector en las negociaciones”, dijo en días pasados Christian Leffler, director para las Américas del Servicio Exterior de la UE. En Italia, específicamente en Milán y Roma, el presidente Enrique Peña Nieto realizará una visita de trabajo del 12 al 15 de junio, donde el centro será la promoción de negocios y de México. También se firmarán acuerdos de energía, cultura, deporte, cooperación en seguridad, turismo, entre otros. Peña Nieto participará el día 13 en la sesión especial previa a la clausura de la Conferencia Anual de la FAO, donde hablará de los avances de la Cruzada Nacional contra el Hambre y del programa Prospera, ambos a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). En tanto, se informó que los reyes Felipe de Borbón y Letizia visitarán México con el objetivo de estrechar los lazos de amistad y de cooperación entre ambos países. La visita de Estado, que tendrá lugar del 28 de junio al 1 de julio, se presenta justo a un año —el 19 de junio—, de que el entonces príncipe asumiera la corona española. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 4 Y 14, NATALIA GÓMEZ QUINTERO)

EXIGEN ELIMINAR COSTUMBRES QUE VIOLAN DERECHOS DE MUJERES

Prevalecen en México usos y prácticas ancestrales que vulneran los derechos humanos de las mujeres, tales como la venta de indígenas o la realización de matrimonios previamente concertados —a veces con lucro económico— por parte de sus padres, por lo que se deben imponer en el país más políticas que ayuden a respetar, proteger y defender a estas mujeres. Ante ello, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Cámara de Diputados coincidieron en que son necesarios esquemas que defiendan sus garantías políticas, civiles, de salud y reproductivas, máxime para aquellas que viven en comunidades gobernadas por autoridades elegidas a través usos y costumbres. La CNDH señaló lo anterior en un documento de respuesta que dio a un dictamen por punto de acuerdo, emitido por los diputados el pasado 30 de abril, donde se demandó a esta Comisión implementar nuevas acciones para garantizar los derechos humanos de las mujeres que pertenecen a pueblos indígenas. Los legisladores plantearon que subsisten en el país prácticas que violentan los derechos de las indígenas y que a pesar de que estas comunidades aportan inmensa riqueza cultural, siguen siendo un sector donde hay fuertes asimetrías, y hay diferencias fundamentales entre la vida de los hombres y las mujeres. A su vez, esta comisión, según la respuesta que se publicó en la Gaceta Parlamentaria, indicó que es consciente de que la protección de este sector de la población es de especial relevancia, por ser considerado como un grupo en situación de vulnerabilidad y víctima de desigualdad, se seguirá instrumentando acciones cada vez más ambiciosas para lograr el pleno reconocimiento, respeto y protección de los derechos humanos de las indígenas que habitan en comunidades que se rigen por el sistema de usos y costumbres. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

UNAM, ENTRE LAS MEJORES DE AMÉRICA LATINA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) volvió a retomar su lugar de mejor institución de educación superior del país frente al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y subió dos niveles en la clasificación anual de las escuelas latinoamericanas de QS University Rankings. A pesar del avance de la UNAM en el último año, al pasar de la posición ocho a la seis, se quedó por detrás de universidades de Brasil y Chile que mantienen su dominio en la región. La lista ubicó a los colegios de Sao Paolo, la Estatal de Campinas, la Pontificia Católica de Chile, la de Chile y la Universidad Federal de Rio de Janeiro entre las punteras. El avance de la UNAM fue respecto a lo ocurrido en 2014, mientras que el Tecnológico de Monterrey se colocó como la segunda universidad mexicana en el top 10, al perder dos niveles: pasó del lugar siete al nueve. La UNAM y el Tec son las únicas universidades mexicanas que se colocaron entre las mejores 10 instituciones de 2015. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, PIERRE-MARC RENÉ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LOS COMICIOS, A REVISIÓN/ LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Una vez realizada la elección, es importante que colectivamente hagamos un balance de este proceso electoral. Aquí pretendo aportar dos elementos para esa tarea. En primer lugar hay que considerar que, a pesar del contexto, la elección pudo llevarse a cabo. A lo largo de más de medio año, el trabajo de organización de los comicios por parte del INE tuvo que remontar una larga serie de actos encaminados a obstaculizar o incluso impedir sus actividades. La semana previa a la elección, además, esos actos —en muchas ocasiones violentos— se intensificaron y complicaron particularmente la fase más delicada y expuesta del proceso electoral: la distribución del material a los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, ciudadanos comunes que fueron sorteados y capacitados para fungir el día de la elección como los responsables, en las casi 149 mil casillas a instalar, de recibir y contar los votos de sus vecinos. A pesar de todo, luego de un importante despliegue de fuerza pública federal en los estados del sur-sureste del país que permitió generar las condiciones para que el INE pudiera hacer su trabajo, y no sin una serie de desafortunados incidentes enmarcados en el intento por boicotear la jornada electoral (circunscritos a zonas muy focalizadas en Guerrero y en Chiapas, así como en algunos distritos de Oaxaca), la inmensa mayoría de las casillas pudieron instalarse y la gente salir a votar masivamente. Un segundo elemento de juicio lo dan las cifras muchas de ellas preliminares todavía, mismas que nos revelan que, a pesar del escepticismo de algunos y de los nubarrones que durante semanas se cernieron sobre el trabajo del INE, esta elección cumplió las expectativas. Si bien los datos aún deben terminar de consolidarse con la información que sigue fluyendo desde los órganos desconcentrados del INE y precisarse durante los cómputos distritales que se realizarán a partir de las 8 de la mañana de este miércoles 10 de junio, y que su definitividad dependerá de las resoluciones que emitan las Salas del Tribunal Electoral ante las eventuales impugnaciones, los números al corte de ayer por la tarde hablan por sí mismos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

PUNTO DE EQUILIBRIO/ ALMAGRO, MÉXICO Y LA OEA/ FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE

Desde su llegada, Luis Almagro, nuevo secretario General de la OEA, ha insistido en la necesidad de rediseñar a la Organización, transformándola en un espacio de diálogo y conciliación al ritmo de los cambios que experimenta la región en el siglo XXI. A unos días de la 45 Asamblea General de la institución, se presenta una oportunidad irrepetible para realinearla como un foro político hemisférico que asegure “más derechos para cada vez más gente

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

en las Américas”. En este contexto, se llevó a cabo la Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA para las elecciones de México. Con el liderazgo de la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, los observadores de la OEA visitaron 638 casillas de 399 centros de votación en 17 entidades federativas. La Misión destacó, en voz de la costarricense, que la votación se dio en una atmósfera de tranquilidad en la gran mayoría del país, haciendo de la elección un triunfo de la institucionalidad democrática del país. Como parte de sus conclusiones, señaló que si bien la amplia Reforma Electoral 2013-2014 funcionó bien en términos generales, es necesario considerar ajustes para el futuro, con el propósito de tener una elección presidencial en 2018 de acuerdo con los retos que se avecinan. En un marco de apertura y competitividad notable, la OEA reconoció la novedad que representan las candidaturas independientes, señalando la pertinencia de construir mejores herramientas legales para generar condiciones de mayor equidad en la contienda. Merece mención especial el reconocimiento de la Misión sobre la necesidad de atender los efectos del modelo de comunicación política vigente, paradigma que requerirá, de acuerdo a los expertos internacionales, una revisión integral a la luz de los reclamos generalizados que se han experimentado desde su implementación. Como se infiere del reporte preliminar de la OEA, más allá de las legítimas intenciones de abaratar el costo de las campañas y favorecer la equidad electoral, la esportización y el debate sobre la libertad de expresión, merecen un análisis aparte ante las fricciones constantes que se generan entre los actores en esta materia. De manera comedida, la Misión sugiere que previo a cualquier transformación legislativa para afinar este esquema, se lleve a cabo una discusión amplia y abierta sobre los posibles cambios a introducir. Esta observación electoral concluyó de manera exitosa, gracias a la apertura y colaboración del INE, el Tribunal Electoral, la Fepade, el IEDF y los OPLEs de diversas entidades federativas. También se contó con el apoyo de los tres niveles de gobierno y el Poder Legislativo federal. Una vez más, la democracia mexicana demostró que está dispuesta al escrutinio internacional, para beneficio del perfeccionamiento de sus mecanismos de trabajo. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 22, FRANCISCO GUERRERO)

EDITORIAL/ INICIA EL CÓMPUTO EN LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES/ LA PRENSA

Si algo han reconocido los partidos, los candidatos y las propias autoridades electorales es la responsable participación de cerca de 50% de los mexicanos que están inscritos en el padrón electoral. Una vez más, los ciudadanos demostraron madurez al acudir en un ambiente de tranquilidad a depositar su voto y delinear el futuro del país. Está ahora en manos del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, sobre todo, de los partidos respetar y hacer valer la voluntad expresada por los mexicanos en las urnas. Si bien lo importante del proceso ya pasó, como fue la organización y la realización de la justa comicial, también es cierto que la contienda para nada se encuentra definida ni mucho menos concluida. Hoy inicia el cómputo final en los 300 distritos electorales en los que está dividido México. De la suma de esas cifras, entonces sí, se obtendrán los resultados oficiales, pues tanto los números que arrojó el PREP como los obtenidos mediante el muestreo realizado por el propio INE son meramente aproximaciones. Se tiene contemplado que el cómputo dure entre 24 y 28 horas, pero la realidad puede ser otra, pues prevén que en al menos 75 distritos se lleve a cabo un conteo de voto por voto en virtud de que la diferencia entre el primer y segundo lugares es de menos de un punto porcentual. Aún más, una vez agotado este último instrumento, los candidatos y partidos perdedores tienen la opción de acudir a los tribunales para impugnar los resultados como consecuencia de violaciones a la ley cometidas, supuestamente, por los ganadores. El camino por recorrer es todavía largo, pero es aquí donde se espera que todos los actores tengan un desempeño y actitud similar a la mostrada por los millones de ciudadanos que sufragaron y por los cientos de miles que recibieron y contaron los votos. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

EXPEDIENTE POLÍTICO/ COMO UN LOBO/ JOSÉ CONTRERAS

El candidato del PRD en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, supera por tres mil votos a su contrincante de Morena. Dice que defenderá su triunfo con todo. Quizá lo defienda como un lobo. Otro expediente más que huele a tribunal. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

DOBLE MIRADA/ GANADORES: INDEPENDIENTES Y PEQUEÑOS/ GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS

Una primera mirada a los resultados de los comicios del domingo sugiere pocas novedades en el panorama: el PRI mantiene su carácter de primera fuerza, seguido por el PAN y el PRD en el tercer lugar. En materia de gubernaturas, sorpresa aparte en Nuevo León, hay pocos cambios: el PAN tenía dos y se queda con igual número, aunque cambia Sonora por Querétaro; PRD también resulta tablas, pues pierde Guerrero pero recupera Michoacán. La pérdida del PRI en números es marginal, pues de seis conserva cinco (si es que Colima no cambia de manos en tribunales). Es probable que, ante esos números, en Los Pinos haya un sentimiento de alivio y hasta de triunfalismo. Pueden pensar que considerando el tamaño de la crisis de 2014 (Ayotzinapa, economía mediocre, parálisis gubernamental y escándalos de corrupción y de conflictos de interés) les salió muy barato (campañas del PAN y del PRD ineficaces de por medio). No habrán conseguido la mayoría, pero no están lejos de ella. Peor para el PRI si no ven más allá. En esa primera mirada también destaca el triunfo de Jaime Rodríguez, candidato independiente, con todo lo que implica en términos de cuestionamiento a los partidos tradicionales, en especial a PRI y PAN, que dominaron la escena neoleonesa desde hace varias décadas. Fenómeno similar al de Enrique Alfaro en Guadalajara, que impactó al resto de su zona metropolitana. Sin embargo, una segunda mirada revela una corriente subterránea, emparentada con la mostrada por lo sucedido en Nuevo León, pero diferente. Se trata de la distribución de los votos entre los tres partidos dominantes y el resto. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4)

ELECCIONES INNOVADORAS EN EL DF/ YURI GABRIEL BELTRÁN

Ayer terminaron los cómputos finales del Instituto Electoral del Distrito Federal. A diferencia de la Federación y de otros estados que realizan este acto hasta el miércoles siguiente a la jornada electoral, la ley capitalina exige a sus autoridades iniciarlo la noche misma de la elección y llevarlo a cabo en forma ininterrumpida hasta su conclusión. Si bien esa disposición normativa permite contar con resultados en tiempos muy cortos, el IEDF determinó otros dos instrumentos que arrojan tendencias preliminares aún antes. El conteo rápido estimó ganadores de las jefaturas delegacionales 35 horas antes de que se conociera el cómputo final. El programa de resultados preliminares tuvo cargado 80% de las actas para las 5 am del lunes. Pero más allá de la oportunidad, es rescatable la precisión de los conteos rápidos. El del DF acertó en los ganadores en 100% de las ocasiones. No obstante, el esfuerzo institucional para realizarlos es alto, de ahí que sólo la Federación, Sonora y el DF hayan puesto en marcha ejercicios del tipo. Debe decirse que los únicos resultados oficiales de la elección son los que arrojan los cómputos distritales. Estos son producto de la adición de las actas de cada casilla (96%) y —ahí cuando fue necesario— de nuevas actas levantadas en los consejos distritales para resolver cuestionamientos sobre lo actuado en las mesas de votación (4%). De confirmarse los resultados en cómputos delegacionales y en tribunales ante los cuales, en su caso, se pudiera presentar alguna impugnación, el DF reflejará una nueva pluralidad política, tanto en su Asamblea Legislativa como en la titularidad de las jefaturas delegacionales. El arribo de nuevos partidos y candidatos a la competencia tuvo su reflejo en una representación multicolor. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

NI VENCEDORES NI VENCIDOS/ MIGUEL ALEMÁN V.

Los resultados de las elecciones del pasado domingo son motivo evidente para reflexionar. El proceso electoral tiene hechos sin precedentes. Por una parte, hay avances sustanciales de nuestro sistema democrático y, por la otra, hay comportamientos de grupos ciudadanos y de partidos políticos que retan al orden institucional para favorecer sus intereses. En ambos casos el valor superior de la gobernabilidad democrática y el respeto a las libertades y a las garantías de promover la paz social para la libre concurrencia de los ciudadanos para ejercer su sufragio son elementos que las autoridades aportaron para que el INE pudiera desempeñar a cabalidad su primer ejercicio electoral. En lo que respecta a la comunicación política, los partidos no realizaron el mejor uso de los tiempos de radio y televisión debido a que los orientaron a señalamientos negativos, críticas recíprocas, culto a la personalidad y hasta a la difusión de canciones anodinas y de aún más baja posibilidad de convencimiento en la decisión del voto ciudadano. Recordemos que la principal razón por la cual se les otorgaron tiempos gratuitos de radio y televisión a los partidos políticos fue brindarles espacios adecuados para que divulgaran sus plataformas, presentaran sus propuestas y sobre todo emitieran mensajes que elevaran el nivel del debate en aras de un proceso gradual pero creciente para la formación de una cultura democrática en todo el país. Una vez concluida la elección y el cómputo de los resultados vemos que la mayoría de los partidos, incluso los nuevos, recibieron la confianza de los votantes. El panorama político de México multiplicó las opciones, y quienes pregonaban el voto nulo o de castigo no lograron un resultado significativo. En estos días las autoridades electorales han de recibir las impugnaciones y acusaciones por posibles violaciones a la ley electoral, ya que prevalecen prácticas que en ella están expresamente prohibidas. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, MIGUEL ALEMÁN V.)

ENTRE COLEGAS/ NUECES DE LA ELECCIÓN/ HORACIO VIVES SEGL

La jornada electoral del domingo pasado debe ser analizada bajo diversas ópticas. Al margen de los resultados, se trató del primer proceso electoral bajo el nuevo diseño constitucional producto de la última reforma política. Todavía se trata de resultados preliminares (lo que tenemos a la mano son el PREP y el conteo rápido) y habrá que esperar a los resultados oficiales, los cómputos distritales, que arrancan a partir de esta mañana, en todo el país. Resultados oficiales, que necesariamente serán los definitivos, pues, en su caso, podrá haber impugnaciones que resolverá el Tribunal Electoral. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 10)

EL CABALLITO/ PÁJAROS EN EL ALAMBRE

No obstante que terminaron los comicios electorales, en Iztapalapa el espionaje está a todo lo que da entre la virtual candidata triunfadora del PRD, Dione Anguiano, y la abanderada de Morena, Clara Brugada. Nos dicen que en cada conferencia de prensa que ofrece cada una de ellas se encuentran a un “pajarito en el alambre” que se encarga de informarles al dedillo de cada una de sus declaraciones y acciones. Al parecer una y otra no se quieren perder un solo movimiento, en especial después de que doña Clara ha dicho que buscará revertir el triunfo de Anguiano en los tribunales y esta última asegura que lo defenderá a costa de todo (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI)

LAS CUENTAS DE LA ELECCIÓN/ MARÍA AMPARO CASAR

No tendremos resultados definitivos hasta que concluya la etapa de impugnaciones. A pesar de esta incertidumbre, ya están claras las cuentas de la elección intermedia. 1. Por vez primera tuvimos candidatos transparentes. Transparentes por la publicidad de sus datos curriculares, su trayectoria política y el carácter público de sus

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses. 2. También por primera vez se adquirió el derecho a competir sin etiqueta partidaria. De los más de 16 mil candidatos sólo 127 optaron por la vía de las llamadas candidaturas ciudadanas. De ellas destacó la de El Bronco. 3. Los fantasmas del abstencionismo y el voto nulo fueron derrotados. La participación alcanzó el promedio de las tres elecciones intermedias previas (47%) y superó el de las últimas dos (43%). El voto nulo fue igual al de la elección de 2012 (4.8%). Por cierto, las consecuencias —para mí negativas— del voto nulo quedaron patentes en el porcentaje de votos del PT. 4. Las elecciones 2015 fueron las más caras de la historia. Sin contar el presupuesto de los organismos locales, pero incluyendo el de las autoridades electorales (INE, TEPJF y Fepade) y financiamiento a partidos y campañas, los recursos públicos destinados a la ele5. Aunque la jornada electoral no registró mayores incidentes (un ex alcalde asesinado), el proceso comicial fue el más violento de la historia. Se registraron 22 homicidios en el periodo de precampañas y campañas. 6. Fueron las más acechadas por amenazas de todos tipo: advertencias de boicot, quema de locales partidistas, toma de juntas distritales, quema de material, privación de la libertad de funcionarios, espionaje telefónico. Es de celebrar que la maquinaria electoral haya funcionado de manera ejemplar. La pregunta es: ¿qué lectura hará el partido del Presidente? 7. No se sabe qué tantas elecciones terminarán impugnadas en tribunales, pero hasta el día de la jornada electoral fueron las más litigadas. Las impugnaciones ante el TEPJF pasaron de mil 578 a 14 mil 566, un crecimiento de ¡820%! 8. Pero fueron también las más competidas. Nunca antes se había vivido la incertidumbre sobre el ganador en ocho de nueve gubernaturas o en ocho de 16 delegaciones en el DF. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 14, MARÍA AMPARO CASAR)

ELECCIONES/ JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

La ausencia de interlocución con el gobierno del presidente Peña Nieto y de las malas prácticas de las cúpulas partidistas, al seguir impulsando el verticalismo en las designaciones de candidatos, inhibiendo la participación de sus militantes y provocando el éxodo a las candidaturas independientes, dio como resultado la frustración e impotencia que produce el autoritarismo cupular. Las elecciones pasadas fueron las más caras de la historia, con un costo de más de 50 mil millones de pesos —el Instituto Nacional Electoral (INE), 18 mil 572 millones de pesos; los 32 Organismos Públicos Locales Electorales, 13 mil 452 millones de pesos, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tres mil 62 millones de pesos—, sólo esta suma es el presupuesto de cuatro años de la cancillería dedicada a los asuntos externos del país. Sumemos los más de diez mil millones de pesos asignados a partidos y sus candidatos, más los costos adicionales de tiempos gratis en radio y televisión y el gasto extraordinario de instituciones como Seguridad Pública federal, Gobernación, Educación Pública y el Ejército mexicano. Todo para cumplir con la democracia constitucional. Partidos políticos poco creativos, sin ingenio e ideas novedosas en sus campañas, provocando el disgusto social. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 14, JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN)

LOS BAZUCAZOS DE UBALDO/ UBALDO DÍAZ

Hace unos meses, cuando pide licencia al Senado, Jorge Luis Preciado comentaba que si tenía posibilidades de triunfo en Colima sería el candidato, de otra forma mejor se quedaba en la Cámara alta. Ahora ve que está a menos de medio punto del priísta José Ignacio Peralta. Faltan por computarse 35 actas, pero esta noche se sabrá si se consolida la victoria del tricolor o se van a los tribunales. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 12, UBALDO DÍAZ)

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ

¡Láaastima, Margarita! Algo así le deben haber dicho a María Elena "la Nena" Orantes, quien ya se veía como coordinadora de los diputados naranjas pero... ¡no se le va a hacer! Al Interior de Movimiento Ciudadano se decía que tras la ejecución judicial de Marcelo Ebrard —curiosamente a manos de un hermano de Orantes—, la ex priísta era la carta fuerte de Dante Delgado para coordinar su próxima bancada. Ahora quien se perfila y con mucha fuerza es Clemente Castañeda, actual coordinador legislativo de ese partido en Jalisco, quien llegará a San Lázaro como parte de la marejada de apoyos que recibió Enrique Alfaro y que pintaron de naranja la zona metropolitana de Guadalajara. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, FRAY BARTOLOMÉ)

LA BUENA NOTICIA ES MORENA/ MARTÍ BATRES GUADARRAMA

La noticia de este proceso electoral es Morena. Los niveles de votación alcanzados son históricos para una fuerza emergente. Tradicionalmente las fuerzas políticas de nueva creación en su primer incursión electoral basan su lucha en mantener el registro. En cambio, el partido que encabeza López Obrador nace disputando el espacio a los partidos tradicionales que cuentan con años de organización, prerrogativas millonarias y un foro importante en los medios de comunicación. Esta elección muestra de forma nítida cómo la gente salió a las urnas a castigar la actuación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que en el presente sexenio se entregó al PRI y a Peña Nieto y que en la capital del país implementó políticas públicas como el aumento al precio del boleto del Metro y el doble Hoy No Circula. Los ciudadanos, con el sentido de su voto, confirmaron lo que venía sosteniendo Morena: la existencia de una oposición de izquierda es necesaria y ese lugar lo ocupa hoy esta nueva formación política ya que el PRD decidió abandonar a sus electores tradicionales y volcarse a la derecha junto con el PRI, el PAN y el Verde. No obstante, la del PRD no es la única desgracia. Aunque se diga lo contrario, el otrora poderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI) muestra una imagen lastimera prendido del Verde para poder lograr una mayoría en la Cámara. La de este proceso electoral es una de las votaciones más bajas en la historia del tricolor. No obstante, es importante destacar que este proceso electoral estuvo marcado por la nulidad de las instancias electorales, los excesos impunes del Verde, así como las trapacerías de los gobiernos del PRI y el PRD que de manera descarada intervinieron en el proceso electoral. Aunque se arrojen triunfos para la oposición estamos muy lejos de tener comicios limpios. Ese es un dato importante. Morena y la gente pudieron superar el fraude instrumentado en el DF pero los triunfos del movimiento, los reconocidos y los que pelearemos, no borran los agravios del GDF y el PRD contra la libertad de elección de la ciudadanía. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MARTÍ BATRES)

VENTANALES/ SERGIO AGUAYO

La sociedad organizada abrió varios boquetes en la fortaleza partidista. Comparo los tres más importantes: Nuevo León, Jalisco y el caso Verde. El tercer caso apunta hacia el caso del Partido Verde. Ubiquémoslo en un contexto más amplio. Ante el debilitamiento de su gobierno, Peña Nieto y su partido pusieron como prioridad el control de la Cámara y su principal instrumento fueron esos ambientalistas de pacotilla que disfrutaban de recursos al parecer ilimitados y de un trato premium de las televisoras. A partir de septiembre de 2014, el Verde impartió cátedras magistrales de cinismo y de imaginación en el oficio del violador de leyes electorales (la única que dejaron en paz —espero— fue la de la gravedad). Lo hicieron a la vista de todos y con un éxito notable: en diciembre de 2014 tenían 11 puntos de intención del voto. Ante la pasividad del Instituto Nacional Electoral y la complicidad del Tribunal en la materia surgió de la ciudadanía organizada una campaña en redes sociales:

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

#QuiteneelRegistroalVerde. No es exagerado decir que ésta influyó para que el Verde perdiera cuatro puntos; es decir un millón 400 mil votos. Lo anterior deja una conclusión lógica: hoy la sociedad sólo ha ganado un poco de esperanza de que habrá cambios sustanciales. El Verde es la prueba fehaciente de la profunda degradación de nuestra transición. Es un candidato ideal para empezar la limpieza a fondo que México necesita con urgencia. La sociedad organizada es la responsable de insistir a los consejeros del INE y a los Magistrados del Tribunal Electoral que no les conviene seguir siendo los monigotes del PRI, el Verde y las televisoras. Por esa pasividad el Verde se burló de ellos y de la ciudadanía hasta el último minuto de la elección. Si quieren lanzar un mensaje claro de que el combate a la corrupción va en serio, el Verde debe perder el registro. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, SERGIO AGUAYO)

REVISTAS

SIN BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD, ELECCIONES IRRELEVANTES

Los comicios de este 7 de junio resultan irrelevantes para la ciudadanía si observamos que el resultado será el mismo de siempre: legisladores federales y locales que continúen defendiendo sólo los intereses partidistas a través de las leyes que aprueban; autoridades que sigan sin comprometerse a un ejercicio público transparente y que no garanticen resultados satisfactorios en su gestión; representantes populares que lleguen al poder con el respaldo de apenas 15% de los electores de sus respectivas listas nominales, dada la escasa participación y la dispersión de los sufragios, y malos servicios públicos, inequidad y desatención para los ciudadanos. (...) Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), anota que con la última reforma electoral, en vez de disminuir, los conflictos aumentaron; además no se cuenta con mejores candidatos ni campañas de calidad y el INE sigue dando muestras de presión muy fuerte por parte de los partidos políticos, en lugar de hacer honor a su carácter autónomo y ciudadano. Hace unos días Flavio Galván, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, planteó la siguiente pregunta: “¿Cuál es el partido político que ha cumplido toda la normatividad constitucional, legal, reglamentaria, estatutaria y convencional que rige este procedimiento constitucional?” Y su respuesta fue tajante: Ninguno. Al respecto, abundó: “¿Qué no todos los días estamos resolviendo temas, denuncias y quejas de candidatos de todos los partidos políticos, de quejas de todos los partidos contra todos los partidos? El dato es revelador: el Tribunal Electoral recibió hasta la semana pasada 14 mil 566 asuntos, mientras que en el proceso de 2009, semejante al actual, recibió ¡solo mil 578! Es decir, hay un incremento de más de 800 por ciento. (VÉRTIGO, P. 18-26, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

ESTILOS/ RESOLVER INCÓGNITAS/ LOURDES MENDOZA

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la candidatura independiente del payaso Lagrimita y con sólo tres días para promocionar sus propuestas, el aspirante a la alcaldía de Guadalajara dijo que no le quedó otra que comenzar a hacer campaña desde el circo, por lo que ya prevé impugnar los resultados. (VÉRTIGO, P. 38, LOURDES MENDOZA)